

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LPA-926049950-017-2024, DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA "EL ISSSTESON", CON FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y MATERIAL DENTAL".

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 13 de diciembre de 2024, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General, ubicada en el segundo piso del Edificio de Oficinas Generales de "EL ISSSTESON", sito en: Blvd. Hidalgo No. 15, colonia Centenario, C.P. 83260, en esta Ciudad, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento.

Presidió el acto el Ing. Juan Romero Loya, Coordinador de Licitaciones en representación del Ing. Branly García Gómez, Subdirector de Servicios Administrativos de "EL ISSSTESON", según consta en oficio No. SSA/2333/2024, quien de conformidad a lo previsto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y en los artículos 44 y 45 de su Reglamento, dio inicio informando a los presentes que el motivo de la reunión es dar a conocer las aclaraciones por parte de la Convocante y las respuestas a las dudas y aclaraciones que se recibieron por parte de los licitantes de manera electrónica a través de Compranet V2 Sonora, con relación al Resumen de Convocatoria, la Convocatoria, sus Anexos y Formatos de la Licitación Pública que nos ocupa.

#### I.- ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

##### ACLARACIÓN 1

En el FORMATO 2.- FACULTADES SUFICIENTES, ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA, donde dice "Licitación Pública Nacional", debe decir: "Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica".

#### II.- SOLICITUD DE ACLARACIONES POR PARTE DE LA EMPRESA Y RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE:

II.1.- Por parte de la persona moral: COMERCIAL QUÍMICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., se tuvieron las siguientes 17 solicitudes de aclaración:

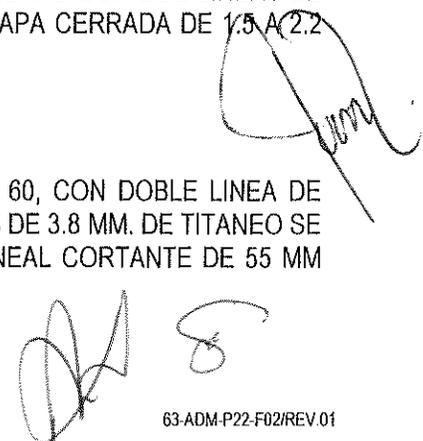
1. PARA LA PARTIDA 406 ENGRAPADORA DESECHABLE LINEAL CORTANTE GIA 60, CON CUCHILLA INTEGRADA EN EL CARTUCHO 60 MM. DE LONGITUD DE GRAPADO COMPATIBLE CON CARTUCHOS DE 3.8 MM. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON ENGRAPADORA LINEAL CORTANTE DE 55 MM, CON CUCHILLA INTEGRADA EN EL CARTUCHO, CON SELECCIONADOR DE ALTURA DE GRAPAS, MANGO ERGONÓMICO ANTIDESLIZANTE Y CAPACIDAD DE DISPARO DE AMBOS LADOS CON RECARGA INCLUIDA. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: Si se acepta sin ser limitante para los demás participantes.

2. PARA LA PARTIDA 407 ENGRAPADORA CIRCULAR CORTANTE EEA DE 28 MM. DIAMETRO CON DOS LINEAS DE GRAPAS ALTERNAS, ALTURA DE LA GRAPA 4.8 MM. CON YUNQUE ABATIBLE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON ENGRAPADORA CIRCULAR CORTANTE DE 29 MM DE DIAMETRO CON DOS LINEAS DE GRAPAS ALTERNAS, ALTURA DE LA GRAPA 5.2 MM, CON RANGO AJUSTABLE DE GRAPA CERRADA DE 1.5 A 2.2 MM. SE ACEPTA?

RESPUESTA: Si se acepta sin ser limitante para los demás participantes.

3. PARA LA PARTIDA 435 UNIDAD DE CARGA DESECHABLE LINEAL CORTANTE GIA 60, CON DOBLE LINEA DE GRAPAS ALTERNAS EN CADA LADO 60 MM. DE LONGITUD DE GRAPADO, CON GRAPAS DE 3.8 MM. DE TITANEO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CARGA UNIVERSAL PARA LINEAL CORTANTE DE 55 MM



CON SEIS LÍNEAS DE GRAPAS, FORMACIÓN DE GRAPAS EN 3D Y CAPACIDAD DE AJUSTE PARA COLORES AZUL, DORADO Y VERDE. ¿SE ACEPTA?

**RESPUESTA:** Si se acepta sin ser limitante para los demás participantes.

4. PARA LA PARTIDA 466 ENGRAPADORA DESECHABLE LINEAL CORTANTE GIA 80, CON CUCHILLA INTEGRADA EN EL CARTUCHO 80 MM. DE LONGITUD DE GRAPADO COMPATIBLE CON CARTUCHOS DE 4.8 MM. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON ENGRAPADORA LINEAL CORTANTE DE 75 MM, CON CUCHILLA INTEGRADA EN EL CARTUCHO, CON SELECCIONADOR DE ALTURA DE GRAPAS, MANGO ERGONÓMICO ANTIDESLIZANTE Y CAPACIDAD DE DISPARO DE AMBOS LADOS CON RECARGA INCLUIDA. SE ACEPTA?

**RESPUESTA:** Si se acepta sin ser limitante para los demás participantes.

5. PARA LA PARTIDA 472 ENGRAPADORA CIRCULAR CORTANTE EEA DE 31 MM. DE DIAMETRO CON DOS LINEAS DE GRAPAS ALTERNAS ALTURA DE LA GRAPA 4.8 MM. CON YUNQUE ABATIBLE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON ENGRAPADORA CIRCULAR CORTANTE ELECTRICA DE 31 MM DE DIAMETRO CON DOS LINEAS DE GRAPAS ALTERNAS, ALTURA DE LA GRAPA 5.2 MM, CON RANGO AJUSTABLE DE GRAPA CERRADA DE 1.5 A 2.2 MM. SE ACEPTA?

**RESPUESTA:** Si se acepta sin ser limitante para los demás participantes.

6. PARA LA PARTIDA 574 CARTUCHOS PARA ENGRAPADORA ENDOGIA 60-3.5. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR RECARGA DE ÉCHELON FLEX MANUAL Y ELÉCTRICA DE COLOR AZUL CON 6 LÍNEA Y ALTURA DE GRAPA ABIERTA DE 3.5 MM. SE ACEPTA?

**RESPUESTA:** No se acepta la propuesta

7. PARA LA PARTIDA 576 CARTUCHOS PARA ENGRAPADORA ENDOGIA 60-2.5, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR RECARGA DE ÉCHELON FLEX MANUAL Y ELÉCTRICA DE COLOR BLANCO CON 6 LÍNEA DE GRAPAS PARA TEJIDO VASCULAR FINO CON ALTURA DE GRAPA DE 2.5MM. SE ACEPTA?

**RESPUESTA:** No se acepta la propuesta

8. PARA LA PARTIDA 586 ENDOGIA UNIVERSAL 12 MM SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ENGRAPADORA LINEAL CORTANTE ÉCHELON FLEX DE 60 MM. SE ACEPTA?

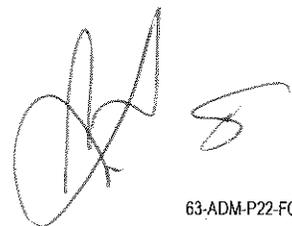
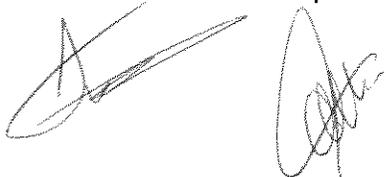
**RESPUESTA:** No se acepta la propuesta

9. PARA LA PARTIDA 587 ENGRAPADORA DESECHABLE LINEAL CORTANTE GIA 80, CON CUCHILLA INTEGRADA EN EL CARTUCHO 80 MM. DE LONGITUD DE GRAPADO COMPATIBLE CON CARTUCHOS DE 3.8 MM. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON ENGRAPADORA LINEAL CORTANTE DE 75 MM, CON CUCHILLA INTEGRADA EN EL CARTUCHO, CON SELECCIONADOR DE ALTURA DE GRAPAS, MANGO ERGONÓMICO ANTIDESLIZANTE Y CAPACIDAD DE DISPARO DE AMBOS LADOS CON RECARGA INCLUIDA. SE ACEPTA?

**RESPUESTA:** Si se acepta sin ser limitante para los demás participantes.

10. PARTIDA 115, SET MASCARILLA LARINGEA 1.0, PARA NEONATO/INFANTE DE 5 KG, CON INSUFLADO MÁXIMO DE 4 ML. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI REQUIERE DESHECHABLE DE UN SOLO USO.

**RESPUESTA:** Si se requiere desechable de un solo uso.



11. PARTIDA 191, CIRCUITO EXPANDIBLE DE 17 A 72 PULGADAS PEDIATRICO CON BOLSA DE 1 LITRO, CON NARIZ ARTIFICIAL, FILTRO VIRAL/BACTERIANO, LINEA PARA MUESTRA DE CAPNOGRAFIA MACHO-MACHO Y MASCARILLA NO. 3 CON AROMA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CON MASCARILLA SIN AROMA DE PVC QUE CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS.

**RESPUESTA:** Si se acepta sea sin aroma que cumpla con todas las características sin ser limitante para los otros participantes

12. PARTIDA 192, SISTEMA COAXIAL CIRCULAR RESPIRATORIO ADULTO DE 60 PULGADAS C/BOLSA DE 3 LITROS Y MASCARILLA CON AROMA TIPO F-60. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CON MASCARILLA SIN AROMA DE PVC QUE CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS

**RESPUESTA:** Si se acepta sea sin aroma que cumpla con todas las características sin ser limitante para los otros participantes

13. PARTIDA 268, CANULA OROFARINGEA, DE PLASTICO TRANSPARENTE, DESECHABLE, TAMAÑO 0 LONG. 50 MM. MOD. GUEDEL. SE SOLICITA A LA CONOVCANTE NOS PERMITA OFERTAR EN MEDIDA DE 55 MM

**RESPUESTA:** No se acepta la propuesta

14. PARTIDA 533, GUIA PARA CANULA ENDOTRAQUEAL METALICA, MALEABLE PARA PEDIATRIA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LOS FR REQUERIDOS PARA ESTE RENGLON.

**RESPUESTA:** Se solicita 10 FR y 14 FR

15. PARTIDA 534, MASCARILLA LARINGEO PARA VIA AEREA 5.0, ANGULO DE 70° Y MARCAS DE PROFUNDIDAD CON PUNTA REFORZADA Y COJIN DE ALTO VOLUMEN BAJA PRESION CON CONTACTO UNIVERSAL DE 15 MM PARA EL CIRCUITO DE ANESTESIA, ESTERIL, DESECHABLE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LOS FR REQUERIDOS PARA ESTE RENGLON.

**RESPUESTA:** Se solicita sea marcada como #5

16. PARTIDA 617, MASCARILLA PARA CPAP GRANDE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI REQUIRE CODO CERRADO O CON VALVULA.

**RESPUESTA:** Se requiere con codo cerrado.

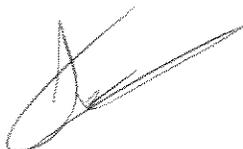
17. PARTIDA 854, MASCARILLA PARA CPAP MEDIANA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI REQUIRE CODO CERRAD O CON VALVULA.

**RESPUESTA:** Se requiere con codo cerrado.



II.2.- Por parte de la persona moral: DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS DISTRUMED, S.A. DE C.V., se tuvieron las siguientes 8 solicitudes de aclaración:

#	PREGUNTA	REFERENCIA DE BASES	RESPUESTA
---	----------	---------------------	-----------






1	Favor de confirmar que en caso de que mi representada sea distribuidora, la documentación requerida en este apartado, a excepción del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario, deben ser a nombre del fabricante o titular del registro sanitario.	Apartado II, inciso H y Documento no. Normas, especializaciones sistemas solicitados	<b>Respuesta:</b> del apartado II, punto H. Los documentos que deberán estar a nombre de la empresa licitante son el aviso de funcionamiento y de responsable sanitario. El documento 4 "normas, especializaciones o sistemas solicitados" se deberá de presentar por parte de la empresa licitante, pero estos podrán ser otorgados como respaldo por parte de las empresas fabricantes.
2	Favor de confirmar cuando se realizará la primera entrega y el porcentaje que se requerirá, lo anterior para poder coordinarnos con el fabricante y estar en condiciones de entregar en tiempo y forma, en caso de resultar adjudicados	Apartado XI, numeral 4 Plazo de ejecución y vigencia	<b>Respuesta:</b> En el numeral 4.- Plazo de ejecución y vigencia, del APARTADO XI.- DE LA CONTRATACIÓN, de la Convocatoria de la presente Licitación, se señala que los pedidos podrán solicitarse desde el día 06 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, a lo cual el proveedor deberá de iniciar la entrega de los bienes ofertados objeto de contratación, a más tardar 15 días naturales posteriores a la recepción de la orden de compra específica. Los pedidos se realizarán conforme los requerimientos de la Subdirección de Servicios Médicos.
3	Favor de confirmar el número de entregas que habrá tentativamente, lo anterior para poder coordinarnos con el fabricante y estar en condiciones de entregar en tiempo y forma	Apartado XI, numeral 4 Plazo de ejecución y vigencia	<b>Respuesta:</b> Apegarse a la respuesta de su pregunta 2.
4	Favor de confirmar que podremos presentar ficha técnica y/o Información para prescribir y/o marbetes y/o ficha de seguridad correspondiente, lo anterior ya que no todas las partidas requieren ficha de seguridad y solo cuentan con ficha técnica y/o Información para prescribir y/o marbetes	Documentación complementaria obligatoria, numeral 18.4 Fichas técnicas y fichas de seguridad	<b>Respuesta:</b> se deberá anexar ficha de seguridad para las partidas que oferte siempre y cuando estas sean todos aquellos dispositivos o materiales adicionados de sustancias antisépticas, germicidas, o con algún tipo de acción farmacológica.
5	Favor de confirmar que para cumplir con lo solicitado en el punto en cuestión, deberemos presentar contratos o pedidos formalizados en materia de adquisición de material de curación y/o material dental, así como liberación de fianza/garantía	Documentación complementaria obligatoria, numeral 18.5	<b>Respuesta:</b> el licitante deberá presentar cinco contratos o pedidos formalizados en materia de adquisición de dispositivos médicos, y sus respectivos comprobantes de extinción de obligaciones, como lo son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de entrega recepción.</li> <li>• Cancelación/liberación de la garantía de cumplimiento.</li> <li>• Cualquier otro documento oficial mediante el que acredite indubitablemente que las obligaciones quedaron extintas en tiempo y forma.</li> </ul> 

			En cualquiera de las tres formas antes citadas deberá constar la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.
6	Favor de confirmar si podemos presentar Sistema de Gestión de Calidad de conformidad con la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015/ ISO 9001:2015 Bajo el siguiente alcance, lo anterior considerando que en el punto en cuestión mencionan que puede ser ISO:9001 u homólogo * Gestión y Operación Sostenible de Centrales de Mezclas Autorizadas para Comercialización, Preparación, Acondicionado y Abastecimiento de Mezclas Estériles prescritas: v Nutriciones Parenterales (Neonatales, Infantiles y Adultos) v Soluciones Electrolíticas v Mezclas Medicamentosas (incluidos oncológicos).	Documentación complementaria numeral 18.6 Sistema de Gestión de Calidad, ISO 9001 u homólogo	Respuesta: no se acepta, ya que los alcances que menciona en su sistema de Gestión de Calidad, son distintos al objeto de la presente convocatoria.
7	Favor de confirmar que solo debemos exponer/capturar los renglones con los que mi representada participe, y no la totalidad de claves requeridas, lo anterior para evitar confusiones al momento de que revisen/evalúen nuestra propuesta	Documento 18, formato 19 propuesta técnica documento 19, formato 20 propuesta económica	Respuesta: su apreciación es correcta.
8	Favor de confirmar que los presentes formatos podrán ser firmados por el fabricante de los bienes o titular del registro sanitario o distribuidor expuesto en el registro sanitario.	Formato vencimiento y/o carta sometimiento de proroga Formato 16 Modelo carta de respaldo Formato 17 Manifestación normas de calidad requeridas	Respuesta: de los documentos referenciados en su solicitud de aclaración número 8, el único que debe ser firmado por el representante legal, o gerente de ventas, o apoderado legal, o representante de ventas del fabricante, es el documento "carta de respaldo" formato 16.

II.3.- Por parte de la persona moral: **DISPOSITIVOS MÉDICOS Y CATETERES, S.A. DE C.V.**, se tuvieron las siguientes **24** solicitudes de aclaración:

1. SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARAR CUAL ES EL NOMBRE CORRECTO DEL PROCEDIMIENTO TODA VEZ QUE ESTE NO COINCIDE EL TIPO DE PROCEDIMIENTO, EN LOS FORMATOS, LAS BASES Y LA CONVOCATORIA, LOS CUALES SON:
  - a. Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica (CONVOCATORIA)
  - b. LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRONICA (BASES)
  - c. Licitación Pública Nacional (FORMATOS)

FAVOR DE ACLARAR.

**RESPUESTA:** El nombre del presente procedimiento contractual es Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LPA-926049950-017-2024

2. DADA LA RESPUESTA ANTERIOR Y CON EL FIN DE MINIMIZAR EL ERROR ENTRE LOS FORMATOS Y EL TIPO DE LICITACIÓN, PARA ASÍ EVITAR PERJUDICAR A LOS LICITANTES, SOLICITO ACEPTE QUE LOS FORMATOS SE PRESENTEN COMO ESTAN CARGADOS O EN SU CASO SE NOS COMPARTA LOS FORMATOS CON EL TEXTO CORRECTO, DADO QUE EL FORMATO 2 MENCIONA A LA LETRA "LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL" Y EL FORMATO 3 "LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA" GENERANDO CONFUSIÓN EN LA FORMA CORRECTA DE SU PRESENTACIÓN.

**RESPUESTA:** Se da respuesta con la Aclaración número 1 de la Convocante en la presente acta y con la respuesta a su pregunta número 1.

3. LA CONVOCANTE INFORMA QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE, EN SU CASO SE ADJUDIQUE, CON MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL INSTITUTO PODRÁ SOLICITAR AL PROVEEDOR, EN CUALQUIER TIEMPO DURANTE LA VIGENCIA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO DE REFERENCIA, EL SIGUIENTE DOCUMENTO: EL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA SEA ADJUDICADA CON UNA O VARIAS PARTIDAS, SIENDO ESTA DISTRIBUIDORA Y NO FABRICANTE, NO NOS APLICA ESTE REQUISITO. FAVOR DE CONFIRMAR.

**RESPUESTA:** El requisito se deberá de presentar en caso de ser solicitado, independientemente si es fabricante o distribuidor. En su caso al ser distribuidor, deberá de tener acceso por parte del fabricante a dichos documentos, como un respaldo a su representada.

4. LA CONVOCANTE INFORMA QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE, EN SU CASO SE ADJUDIQUE, CON MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL INSTITUTO PODRÁ SOLICITAR AL PROVEEDOR, EN CUALQUIER TIEMPO DURANTE LA VIGENCIA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO DE REFERENCIA, EL SIGUIENTE DOCUMENTO: LICENCIA SANITARIA, ES CORRECTO ENTENDER QUE SE REFIERE AL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y/O RESPONSABLE SANITARIO, FAVOR DE CONFIRMAR.

**RESPUESTA:** Para su representada solo es requisito contar con aviso de funcionamiento y de responsable sanitario. Sin embargo, deberá contar con el respaldo de las licencias sanitarias de los fabricantes los cuales le brindan el respaldo para las partidas ofertadas.

5. LA CONVOCANTE SOLICITA EN EL APARTADO VI DOCUMENTO NO. 1 EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR ORIGINAL (PARA SU COTEJO) Y COPIA SIMPLE DEL RECIBO DE PAGO DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO LA IMPRESIÓN DEL PASE A CAJA QUE ARROJA EL SISTEMA COMPRANET V2 SONORA., ES CORRECTA LA APRECIACION QUE AL TRATARSE DE UNA LICITACIÓN ELECTRONICA, BASTARA CON CARGAR AL SISTEMA COMPRANET V2 SONORA COPIA DE ESTE. FAVOR DE CONFIRMAR

**RESPUESTA:** Es correcta su apreciación.

6. LA CONVOCANTE SOLICITA EN EL APARTADO VI, DOCUMENTO NO. 3 ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. CONTARAN CON CUANDO MENOS EL 65% DE CONTENIDO NACIONAL, CON EL OBJETO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR PRODUCTOS DE ORIGEN EXTRANJERO. SE ACEPTA

**RESPUESTA:** La presente licitación es de carácter internacional abierta, pudiendo ofertar bienes tanto nacionales como extranjeros.

7. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE PODER ENTREGAR ESTE ESCRITO CON LA LEYENDA "NO APLICA", SIN SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO, ¿SE ACEPTA?

**RESPUESTA:** El documento en referencia es opcional, se acepta su solicitud sin ser limitante para el resto de los licitantes.

8. LA CONVOCANTE SOLICITA EN EL APARTADO VI DOCUMENTO NO. 4 **NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS**, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ÚNICAMENTE SE DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE APLIQUEN A MI REPRESENTADA EN LA O LAS PARTIDAS QUE DESEA PARTICIPAR; NO SIENDO MOTIVO DE DESCHAMIENTO NO PRESENTAR CON LAS MENCIONADAS EN EL APARTADO II, PUNTO H. ¿SE ACEPTA?

**RESPUESTA:** Se acepta, sin ser limitante para lo demás licitantes. En el apartado II punto H se menciona "cuando sean aplicables a los bienes solicitados".

9. LA CONVOCANTE SOLICITA EN EL APARTADO VI DOCUMENTO NO. 4 **NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS**, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLO SE DEBERA PRESENTAR LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y/O CERTIFICADO QUE NOS APLIQUE; NO SIENDO MOTIVO DE DESCHAMIENTO NO PRESENTAR CON LA TOTALIDAD DE LAS MENCIONADAS EN EL APARTADO II, PUNTO H. ¿SE ACEPTA?

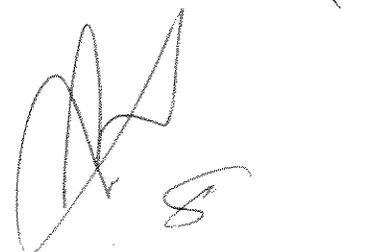
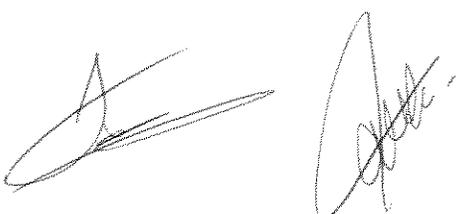
**RESPUESTA:** Se acepta, sin ser limitante para lo demás licitantes. En el apartado II punto H se menciona "cuando sean aplicables a los bienes solicitados". Por lo que aplicará para los productos que oferte.

10. LA CONVOCANTE SOLICITA EN EL APARTADO VI DOCUMENTO 15, **CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS APLICABLES PARA CADA BIEN OFERTADO**, ES CORRECTA MI APRECIACION QUE PARA CUMPLIR ESTE REQUISITO SE PUEDE PRESENTAR COMO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LOS CERTIFICADOS ISO 13485, FDA, CLV, CE, CFG O SIMILARES QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LO OFERTADO. FAVOR DE CONFIRMAR.

**RESPUESTA:** Además de los certificados que menciona en su pregunta, se deberán enlistar todas las normas, especializaciones o sistemas con los que cumple el insumo ofertado, los cuales se encuentran en el apartado II, punto H.

11. PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EN LAS PARTIDAS DE NUESTRO INTERÉS SON DEL MISMO FABRICANTE Y CON EL OBJETO DE NO REPETIR LOS MISMOS DOCUMENTOS Y FACILITAR LA CARGA EN LA PLATAFORMA COMPRANET PLUS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA SOLICITADA (CATÁLOGOS Y/O FOLLETOS, REGISTRO SANITARIO Y CERTIFICADOS DE CALIDAD) POR FAMILIA, REFERENCIANDO EN ELLOS LA(S) PARTIDA(S) QUE APLIQUE DE FORMA CLARA. ¿SE ACEPTA?

**RESPUESTA:** Se acepta sin ser limitante para los demás.



12. LA CONVOCANTE SOLICITA EN EL APARTADO VI DOCUMENTO 18, **PROPUESTA TÉCNICA ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EN EL FORMADO 19 SE DEBERA PRESENTAR UNICAMENTE LAS PARTIDAS POR LAS QUE ES INTERES PARTICIPAR A MI REPRESENTADA, ¿SE ACEPTA?**

**RESPUESTA:** Es correcta su apreciación.

13. LA CONVOCANTE SOLICITA EN EL APARTADO VI DOCUMENTO 18.4 SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PUEDE PRESENTAR FICHA TÉCNICA, CATÁLOGO Y/O FOLLETOS PARA ACREDITAR ESTE REQUISITO POR LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE PARTICIPA.

**RESPUESTA:** Se podrá presentar ficha técnica o folleto, los cuales permitan conocer a detalle las características técnicas de cada uno de los bienes que oferta.

14. LA CONVOCANTE SOLICITA EN EL APARTADO VI DOCUMENTO 18.4 TODA VEZ QUE MI REPRESENTADA OFERTA MATERIAL DE CURACIÓN Y NO ESTA OFERTANDO REACTIVOS QUIMICOS Y/O PRODUCTOS QUE REQUIERAN FICHA DE SEGURIDAD, SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PUEDE PRESENTAR FICHA TÉCNICA, CATÁLOGO Y/O FOLLETOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUISITO OMITIENDO LA FICHA DE SEGURIDAD, NO SIENDO MOTIVO DE DESECHAMIENTO, ¿SE ACEPTA?

**RESPUESTA:** Se deberá de incluir ficha de seguridad para todos aquellos dispositivos o materiales adicionados de sustancias antisépticas, germicidas, o con algún tipo de acción farmacológica.

15. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA QUE EN EL CASO DE QUE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SOLICITA NO NOS APLIQUE DEBIDO A LAS PARTIDAS QUE SE OFERTE. NOS PERMITA PRESENTAR CARTAS O ESCRITOS CON MARCA DE AGUA DE "NO APLICA". ¿SE ACEPTA?

**RESPUESTA:** Se acepta su solicitud sin ser limitante para el resto de los licitantes.

16. LA CONVOCANTE SOLICITA EN EL APARTADO VI DOCUMENTO 9, CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL, CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE CONTRIBUCIONES ESTATALES Y FEDERALES COORDINADAS VIGENTE (MÁXIMO UN MES A SU PRESENTACIÓN). SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE AL TRATARSE DE UNA LICITACIÓN DE **CARÁCTER INTERNACIONAL**, BASTARÁ CON PRESENTAR LA OPINIÓN POSITIVA VIGENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, ESTO PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA?

**RESPUESTA:** No se acepta su solicitud.

17. LA CONVOCANTE SOLICITA EN EL APARTADO VI DOCUMENTO 9, CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL, CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE CONTRIBUCIONES ESTATALES Y FEDERALES COORDINADAS VIGENTE (MÁXIMO UN MES A SU PRESENTACIÓN). SOLICITO A LA CONVOCANTE PRECISE QUE, EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, BASTARÁ CON QUÉ UNO DE LOS PARTICIPANTES CUENTE CON LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE CONTRIBUCIONES ESTATALES.

**RESPUESTA:** No es correcta su apreciación. En caso de proposición conjunta cada uno de los integrantes deberá acreditar de manera independiente el DOCUMENTO No. 9.- CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL.

18. EN RELACION A LA PARTIDA 456: SISTEMA DE DRENAJE DE SILICONA CON UN CANAL SOLIDO QUE AUMENTA SU RESISTENCIA A LA TENSION Y EVITA QUE SE COLAPSE TAMAÑO FR. 15, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE

NOS PERMITA OFERTAR UN SISTEMA DE DRENAJE CERRADO TIPO BLAKE REDONDO Y ACANALADO DE 15 FR, ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: Si se acepta sin ser limitante para los otros participantes.

19. EN RELACION A LA PARTIDA 555: AGUJA MAGNUM PARA BIOPSIA 16 X 16 CMS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINE LA PALABRA MAGNUM YA QUE ES UNA MARCA ESPECIFICA Y LIMITA LA LIBRE PARTICIPACION, DE IGUAL FORMA SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR AGUJA DE BIOPSIA AUTOMATICA TIPO PROMAG 18G X 16 CM Y EN CASO DE SER ADJUDICADO COLOCAREMOS UNA PISTOLA METALICA REUSABLE SIN COSTO PARA EL INSTITUTO HASTA EL TERMIMNO DE LAS AGUJAS, ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: No se acepta por ser medidas diferentes.

20. EN RELACION A LA PARTIDA 573, LIGADOR MULTIBANDA CON 6 X 2 DISPAROS, CON LIGAS NATURALES DE LÁTEX, MANGO CON DOS POSICIONES QUE CONTROLAN EL GIRO (POSICIÓN 1 DISPARO, POSICIÓN 2 BIDIRECCIONAL), CON CORDEL DISPARADOR DE 122 CM.; PARA USO EN ENDOSCOPIOS CON DIÁMETRO EXTERNO DE 8.6-11.3 MM. SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR LIGADOR SPEEDBAND SUPERVIEW SUPER 7 LIGADOR MULTIBANDA CON 7 DISPAROS Y UN BARRIL, CON LIGAS NATURALES DE LATEX, MANGO UNIDIRECCIONAL, CON CORDEL DISPARADOR DE 122 CM.; PARA SU USO ENDOSCOPICO CON DIAMETRO EXTERNO DE 8.6 A 11.3 MM. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: Si se acepta sin ser limitante para los otros participantes.

21. EN RELACION A LA PARTIDA 818: AGUJA MAGNUM PARA BIOPSIA 18 G X 16 CMS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINE LA PALABRA MAGNUM YA QUE ES UNA MARCA ESPECIFICA Y LIMITA LA LIBRE PARTICIPACION, DE IGUAL FORMA SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR AGUJA DE BIOPSIA AUTOMATICA TIPO PROMAG 18G X 16 CM Y EN CASO DE SER ADJUDICADO COLOCAREMOS UNA PISTOLA METALICA REUSABLE SIN COSTO PARA EL INSTITUTO HASTA EL TERMIMNO DE LAS AGUJAS, ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: No se acepta al ser medidas diferentes.

22. EN RELACION A LA PARTIDA 855: AGUJA PARA BIOPSIA DE 18FR X 10 CM ROSA CORTA. SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR AGUJA DE BIOPSIA AUTOMATICA TIPO PROMAG 18G X10 CM Y EN CASO DE SER ADJUDICACIO COLOCAREMOS UNA PISTOLA METALICA REUSABLE SIN COSTO PARA EL INSTITUTO HASTA EL TERMINO DE LAS AGUJAS, ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: No se acepta.

23. DEL APARTADO VI "REQUISITOS QUE CONFORMAN LA PROPOSICIÓN Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA", EN CASO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PRECISAR QUÉ DOCUMENTOS SE PRESENTAN EN INDIVIDUAL Y CUÁLES EN CONJUNTO, FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA: Tratándose de proposiciones conjuntas, los documentos relativos al cumplimiento de obligaciones fiscales y de seguridad social, se deberán presentar por cada uno de los obligados en dicha proposición, siendo obligatorio de los 18 documentos requeridos el DOCUMENTO No. 9.- CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL el que deberán presentar de manera individual cada uno de los integrantes de la proposición conjunta.

24. DOCUMENTO NO. 16, MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL, LA CONVOCANTE SOLICITA, EL LICITANTE SEÑALARÁ EL PRECIO PROMEDIO DE SU BIEN PUESTO EN PLANTA, PREVALECIENTE EN EL MERCADO INTERNO DEL PAÍS EXPORTADOR, O DE EXPORTACIÓN A UN PAÍS DISTINTO DE MÉXICO EN UN PERÍODO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN, ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE PARA ACREDITAR ESTE RUBRO BASTARÁ CON PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE CON UNA TABLA QUE SEÑALE LAS PARTIDAS POR LAS QUE DESEA PARTICIPAR MI REPRESENTADA Y SEÑALAR EL PRECIO QUE TENIA EL PRODUCTO EN DICIEMBRE DEL AÑO 2023 O EN SU CASO ESPECIFIQUE QUE DOCUMENTO ACREDITA ESTE PUNTO. FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

II.4.- Por parte de la persona moral: INSUMOS DE SALUD PROFESIONAL INSAP, S.A. DE C.V., se tuvieron las siguientes 8 solicitudes de aclaración:

Número de Pregunta	Numeral	Nombre del Numeral	Pregunta
1	ANEXO 1	Partida 830	Se solicita a la convocante nos autorice ofertar ENGRAPADORA CIRCULAR NUMERO 28, para no limitar la libre participación de la proveeduría, ya que la numero 29 es de una marca específica. ¿Se autoriza nuestra petición?  <b>RESPUESTA: No se acepta la propuesta puesto que se solicita en 29 mm que se encuentra en el mercado en diferentes marcas</b>
2	ANEXO 1	Partida 837, 843, 860, 861	Se solicita a la convocante, nos autorice ofertar Cartuchos para engrapadoras endoscópica de una marca diferente a la solicitada, que cumpla con las especificaciones solicitadas, con el objetivo de no limitar la libre participación de la proveeduría. ¿Se autoriza nuestra petición?  <b>RESPUESTA: se acepta la propuesta sin ser limitativa para los otros participantes</b>
3	ANEXO 1	Partida 880	Se solicita a la convocante, nos autorice ofertar Cartuchos para engrapadoras laparoscópica de una marca diferente a la solicitada, que cumpla con las especificaciones solicitadas, con el objetivo de no limitar la libre participación de la proveeduría. ¿Se autoriza nuestra petición?  <b>RESPUESTA: se acepta la propuesta sin ser limitativa para los otros participantes</b>
4	ANEXO 1	Partida 468	Se solicita a la convocante nos permita ofertar: SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA O POLIGLICONATO, COPOLIMERO DE AC. GLICOLICO Y CARBONATO DE TRIMETILENO, CALIBRE NO. 1, CON AGUJA DE MEDIO CIRCULO DE 37 MM DE LARGO, PUNTA AHUSADA, HEBRA DE 70-75 CMS, con el objetivo de no limitar la libre participación de la proveeduría. ¿Se autoriza nuestra petición?

			<b>RESPUESTA: No se acepta la propuesta</b>
5	ANEXO 1	Partida 550	Se solicita a la convocante nos permita ofertar: SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE MONOFILAMENTO POLIGLECAPRONE 25, RECUBIERTA DE IRGACARE MP (TRICLOSAN), CALIBRE 2-0 CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO 35 MM DE LARGO, PUNTA AHSADA HEBRA DE 70 CMS. , con el objetivo de no limitar la libre participación de la proveeduría. ¿Se autoriza nuestra petición?  <b>RESPUESTA: No se acepta la propuesta.</b>
6	ANEXO 1	Partida 794	Se solicita a la convocante nos permita ofertar: SUTURA SINTETICA NO ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE ESTEROISOMERO CRISTALINO DE POLIPROPILENO Y/O POLIETILENO, CALIBRE 3-0 CON AGUJA DE MEDIO CIRCULO DE 17 MM DE LARGO, DOBLE ARMADA, PUNTA AHUSADA Y HEBRA DE 90 CMS. con el objetivo de no limitar la libre participación de la proveeduría. ¿Se autoriza nuestra petición?  <b>RESPUESTA: se acepta la propuesta sin ser limitante para los otros participantes.</b>
7	ANEXO 1	Partida 872	Se solicita a la convocante nos permita ofertar: SUTURA PROLENE BLUE 2-0 DOBLE ARMADO, 45 CM DE LONGITUD CON AGUJA AHUSADA. , con el objetivo de no limitar la libre participación de la proveeduría. ¿Se autoriza nuestra petición?  <b>RESPUESTA: No se acepta la propuesta.</b>
8	ANEXO 1	Partida 903	Se solicita a la convocante nos permita ofertar: SUTURA DE ACIDO POLIGLICOLICO, TRENZADA, CALIBRE 1/0, AGUJA DE 5/8 CIRCULO AHUSADA, DE 27.0 MM (UR-6), HEBRA DE 75 CM Y CON 10% DE LACTOMER PARA EL MEJOR PASO POR LOS TEJIDOS. con el objetivo de no limitar la libre participación de la proveeduría. ¿Se autoriza nuestra petición?  <b>RESPUESTA: Se acepta la propuesta sin ser limitante para los otros participantes.</b>

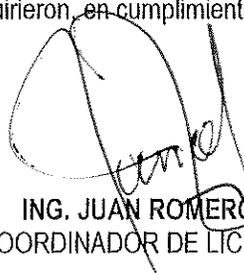
La empresa: **MV PRODUCTOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.**, envió solicitudes de aclaración de manera electrónica, obviando adjuntar el escrito expresando su interés en participar en la licitación, manifestando los datos generales de la empresa y del representante legal, incumpliendo lo solicitado en el Segundo Párrafo del APARTADO III.- JUNTA DE ACLARACIONES de la Convocatoria de la presente Licitación, el cual a la letra señala lo siguiente: "Los LICITANTES deberán enviar su solicitud de aclaraciones a través de la opción "Preguntas del procedimiento", a más tardar 24 (veinticuatro) horas antes de la fecha y hora señalada para realizar la Junta de Aclaraciones y los LICITANTES deberán subir a <https://compranetv2.sonora.gob.mx> en formato PDF debidamente firmado de manera autógrafa por el representante legal de la empresa junto con el escrito de interés en participar en la LICITACIÓN,..."; y lo estipulado en el Segundo Párrafo del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, el cual a la letra señala lo siguiente: "Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante", motivo por el cual no se pudieron tomar en cuenta.

Los PROVEEDORES participantes recibirán un correo y una notificación con las indicaciones correspondientes para ver o descargar el acta y dispondrá de 6 horas para en caso de así requerirlo hacer solicitudes de aclaración adicionales referentes a las respuestas otorgadas por la CONVOCANTE.

Concluidas las respuestas de la Convocante a las solicitudes de aclaración por parte de los Licitantes, se recuerda a los presentes que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones se llevará a cabo el día **23 de diciembre de 2024**, a las **10:00 horas**, en este mismo lugar.

Finalmente, a nombre de "EL ISSSTESON", se agradece la asistencia de todos los presentes a este acto, señalando que siendo las **13:10 horas** del día en que se actuó, se da por concluida la Junta de Aclaraciones de esta Licitación, levantándose la presente acta para los efectos a que haya lugar, firmándose para constancia y de conformidad al margen y al calce por los que en ella intervinieron, y quisieron, sin invalidar el presente acto el hecho de que alguien no firme, poniéndose a disposición del dominio público en formato digital a través del Sistema Compranet V2 Sonora, o bien entregándose copia física a quienes así lo requirieron, en cumplimiento al APARTADO IV.- JUNTA DE ACLARACIONES de la Convocatoria de esta Licitación.

**POR "EL ISSSTESON":**



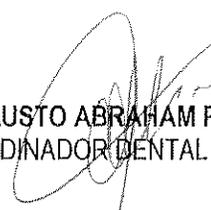
**ING. JUAN ROMERO LOYA**  
COORDINADOR DE LICITACIONES



**M.C. ALEJANDRO MOLINA CHAVARRIA**  
COORDINACIÓN ESTATAL DE LABORATORIOS  
Y BANCO DE SANGRE

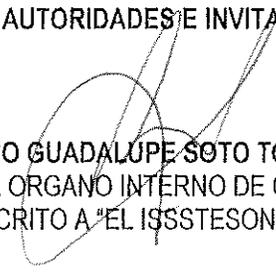


**MTRA. SILVIA ELENA SALAS CARRILLO**  
COORDINADORA DENTAL DEL CIAS CENTRO



**C.D. FAUSTO ABRAHAM PINTOS VALDEZ**  
COORDINADOR DENTAL DEL CIAS SUR

**POR LAS AUTORIDADES E INVITADOS:**



**C.P. SERGIO GUADALUPE SOTO TOLOSA**  
AUDITOR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL  
ADSCRITO A "EL ISSSTESON"